INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA JAVUGO S.A. "JAVUGOSA" A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.001

****

Guayaquil, 7 de Marzo del 2.002

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JAVUGO S.A. "JAVUGOSA":

Señores:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía JAVUGO S.A. JAVUGOSA, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este Informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.001.

De conformidad con el Articulo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y sus resultados, así como los soportes y respaldos contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondiente, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además, a revisar los libros sociales de la compañía esto es, el Libro de Actas, los expedientes de las mismas, el Registro de Acciones y Accionistas, así como los Talonarios de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

13 MAR. 2002

De los señores accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,

Jenny Yong M

Sra. Jenny Yong Moreira
COMISARIO PRINCIPAL

JENNY YOLANDA YONG MOREIRA
CONTADORA, REG. No. 08956

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

Expediente No.65181-91
Cód.JAVUGOSA.P7
20020307/MLB.